

CIRCULAR N.º

24 - Temporada 2024/2025

Asunto:

CONVOCATORIA Y NORMATIVA CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE DOBLES
2025

La nueva edición del Campeonato de Andalucía de Dobles de Tenis de Mesa organizado por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa (en adelante FATM) se celebrará en **LINARES (JAÉN)** los **DÍAS 17 Y 18 DE MAYO DE 2025**.

PARQUE DE DEPORTES SAN JOSÉ.

PLAZA JUANFRA GARRIDO S/N

Linares (Jaén)

La competición comenzará el día 17 de Mayo a las 10:00 horas aproximadamente.

- **CATEGORÍAS**

Para que se dispute una prueba deben de inscribirse al menos 6 parejas. Las categorías que se disputan en la competición son las siguientes;

BENJAMÍN MASCULINO	SUB-21 MASCULINO
BENJAMÍN FEMENINO	SUB-21 FEMENINO
BENJAMÍN MIXTO	SUB-21 MIXTO
ALEVÍN MASCULINO	SENIOR MASCULINO
ALEVÍN FEMENINO	SENIOR FEMENINO
ALEVÍN MIXTO	SENIOR MIXTO
INFANTIL MASCULINO	VETERANOS +40 MASCULINO
INFANTIL FEMENINO	VETERANOS +50 MASCULINO
INFANTIL MIXTO	VETERANOS +60 MASCULINO
CADETE MASCULINO	VETERANOS +65 MASCULINO
CADETE FEMENINO	VETERANOS MIXTO
CADETE MIXTO	VETERANAS FEMENINO
JUVENIL MASCULINO	
JUVENIL FEMENINO	
JUVENIL MIXTO	

Categoría de edades

VETERANOS +65	Nacidos entre el 01/01/1956 y 31/12/1960
VETERANOS +60	Nacidos entre el 01/01/1961 y 31/12/1965
VETERANOS +50	Nacidos entre el 01/01/1966 y 31/12/1975
VETERANOS +40	Nacidos entre el 01/01/1976 y 31/12/1985
SENIOR	Nacidos entre el 01/01/1986 y 31/12/2003
SUB-21	Nacidos entre el 01/01/2004 y 31/12/2005
JUVENIL	Nacidos entre el 01/01/2006 y 31/12/2007
CADETE	Nacidos entre el 01/01/2008 y 31/12/2009
INFANTIL	Nacidos entre el 01/01/2010 y 31/12/2011
ALEVÍN	Nacidos entre el 01/01/2012 y 31/12/2013
BENJAMÍN	Nacidos entre el 01/01/2014 y 31/12/2015

Los jugadores promesas podrán participar en la categoría benjamín.

• LICENCIAS

Podrán participar en este Campeonato aquellos/as jugadores/as que estén en posesión de licencias federativas tipo A (A1, A2), B1 y C (C1,C2,C3) en la presente temporada 2024/2025 y pertenezcan a un club andaluz, o bien sean nacidos en Andalucía y militen en otro club nacional o extranjero, para lo cual deberán sacar licencia **independiente C3**.

• INSCRIPCIONES

Los/as **jugadores/as hasta la categoría juvenil masculino y femenino** se podrán inscribir en la prueba de dobles que corresponde a su edad o en la categoría inmediatamente superior.

Los/las **deportistas veteranos/as** se pueden inscribir en su categoría de edad, en la inferior de veteranos que deseen o en la categoría senior.

Los/las **deportistas seniors** podrán inscribirse únicamente en su categoría.

Las pruebas de **dobles MIXTOS** únicamente podrán disputarse en su categoría de edad, por lo que deberán estar formadas por dos jugadores de la misma categoría.

Un jugador/a sólo puede participar en una prueba de dobles de acuerdo con lo señalado en los puntos anteriores y en dobles mixtos de su categoría.

- PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los clubes deberán realizar su inscripción únicamente a través de la **aplicación de la web www.fatm.eu**, que estará **habilitada para ello A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025.**

Las inscripciones deberán realizarse ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2025.

Ante cualquier dificultad con las inscripciones vía web o cualquier duda referente a inscripciones, se podrá contactar **vía correo electrónico** en info@fatm.eu (en el asunto del correo deberá aparecer dificultad o duda Campeonato de Andalucía de Dobles 2025).

No se aceptarán modificaciones de parejas una vez finalizado el plazo de inscripción, salvo que sea por baja definitiva del torneo de uno de los jugadores en todas sus categorías (siempre que se comunique al menos 48h antes al inicio de la competición) y la nueva pareja sea formada con otro jugador previamente inscrito (por baja de otro jugador de otra pareja de dobles). En este caso excepcional, el lugar que ocupará en el cuadro la nueva pareja formada será la que tuviese inicialmente la pareja de mayor ranking.

Los clubes con obligaciones económicas pendientes con la FATM no podrán realizar inscripciones de jugadores para este campeonato, salvo que se regularice su situación antes de la finalización del plazo de inscripciones.

• CUOTA DE INSCRIPCIÓN

12€ Sólo Dobles Masculino o Femenino

18€ Dobles Masculino o Femenino + Dobles Mixto

IMPORTANTE: EL PAGO NO SE REALIZARÁ HASTA RECIBIR LA FACTURA CON EL TOTAL DEL IMPORTE DE INSCRIPCIONES DEL CLUB TRAS LA PUBLICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES DEFINITIVAS.

Se realizará el pago en la cuenta de la FATM indicando en el concepto;

“Nombre del Club + Cto Andalucía Dobles 2025”

CAJA RURAL DE GRANADA
ES96 3023 0165 3152 6743 7605

No aparecerán en los cuadros definitivos aquellos jugadores cuyos clubes no hayan realizado el pago de las cuotas de inscripción en las 72h posteriores a la recepción de la factura correspondiente.

- **SISTEMA DE JUEGO**

Se disputará en dos fases, fase de grupos y posterior cuadro eliminatorio (los clasificados de cada grupo disputarán dicho cuadro).

Se formarán grupos de cuatro parejas completando con grupos de 3 cuando sea necesario. Se clasificarán 1 o 2 parejas de cada grupo, en función del número de inscripciones totales.

- **Cabezas de Serie:**

En los cuadros se tendrán en cuenta los cabezas de serie de todas las categorías realizándose según el último ranking publicado en la página web de la FATM.

La designación de los cabezas de serie que no se puedan designar de acuerdo con la norma anterior, serán determinados por la Dirección Técnica de la FATM, teniendo en cuenta los criterios señalados en la normativa específica para este evento.

- **Reglamentación aplicable:**

En todo lo que no se contemple en la presente normativa, serán aplicables en estos Campeonatos de Andalucía la normativa de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, así como el Reglamento Técnico de Juego, y, supletoriamente la normativa ITTF y el Reglamento General de la RFETM.

- **NORMAS ESPECÍFICAS**

- 1º). Podrán participar los/as jugadores/as de categoría juvenil e inferiores que sean extranjeros/as siempre que tengan licencia con un club de Andalucía, estén escolarizados y tengan como domicilio habitual Andalucía.
- 2º). Los jugadores/as extranjeros mayores de edad, podrán participar cumpliendo la misma normativa que los nacionales, siempre que residan legalmente en España, disputen Ligas Andaluzas (Liga Andalucía, Súper División o División de Honor Andaluza), y residan en la Comunidad Autónoma Andaluza.

3º). Los/as jugadores/a de una categoría que participen en la categoría superior se le asignará el 50% de la puntuación que tienen en la categoría inferior, salvo que tengan una puntuación superior en ésta. Esta norma será de aplicación por cada salto de categoría que se produzca.

• JURADO OFICIAL Y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Se constituirá un Jurado Oficial que se encargará de los posibles cambios de horarios, información de los resultados, y cuidará de la organización en el local de juego.

Se constituirá un Comité de Competición que se encargará de resolver las posibles discrepancias que puedan surgir en la interpretación de las Normas del Campeonato, y resolverá los incidentes que se produzcan en el transcurso del mismo.

Formarán parte del Comité de Competición un representante de los siguientes estamentos presentes en el Campeonato: Delegaciones Provinciales, Entrenadores y jugadores mayores de 16 años.

• OBSERVACIONES

Si en alguna prueba no se alcanzara **un mínimo de seis inscripciones**, el Comité de Competición podría unificar la competición con otra similar.

Los horarios serán publicados en la web FATM. Éstos podrán ser modificados si así se requiere por numerosas bajas en una misma categoría u otros motivos que así lo justifiquen.

• ÁRBITROS

Los árbitros serán principalmente de la provincia de Jaén, prevaleciendo la cercanía a la localidad de competición para completar el equipo arbitral.

El Presidente del Comité de Árbitros, previo envío de la petición al correo electrónico **arbitrosandalucia@fatm.eu** con copia a **info@fatm.eu** (envío obligatorio de la petición a los dos correos electrónicos) **ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 16 DE ABRIL de 2025**, designará los árbitros para este evento.

La solicitud para participar en el evento como árbitro deberá contener los siguientes datos obligatoriamente:

-NOMBRE Y APELLIDOS

-NÚMERO DE LICENCIA

-PROVINCIA DE RESIDENCIA

-DISPONIBILIDAD PARA ARBITRAR LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO (En el asunto del correo se deberá poner Árbitros Campeonato de Andalucía de Dobles)

- **Honorarios – 30 euros media jornada.**

A los honorarios se les practicará la retención del 15% en IRPF correspondiente.

Se pagará el desplazamiento de coches de árbitros que residan en lugares alejados del lugar de la competición, siempre que en esos coches se desplacen al menos 4 árbitros tanto ida como vuelta.

- **BOLA**

La bola de la competición será el siguiente;

- **Bola:** Naraq blanca *** (aprobada por ITTF)

- **PREMIOS**

Se entregarán premios para los cuatro primeros clasificados de cada categoría que se dispute en la competición.